



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: ASISTENCIA A LA ATENCIÓN CLÍNICA EN
CENTROS VETERINARIOS**

Código: AGA488_3

NIVEL: 3

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

**“UC1587_3: Aplicar cuidados auxiliares de veterinaria en la
consulta clínica”**

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC1587_3: Aplicar cuidados auxiliares de veterinaria en la consulta clínica”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<i>1: Preparar la consulta, instrumental y otros materiales, supervisando su estado de orden, limpieza y condiciones de esterilidad (si procede), acondicionándolos para permitir el desarrollo de las tareas del veterinario o auxiliar con los animales, cumpliendo la normativa aplicable.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Preparar la zona de trabajo y el material, manteniéndolos limpios, ordenados y en condiciones de uso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Revisar la consulta después de la salida de cada animal, limpiando y desinfectándola, en su caso, con los productos autorizados a tal fin, y reponiendo el material, para recibir a un nuevo animal en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Revisar el instrumental y los materiales utilizados en la consulta al finalizar ésta, realizando las tareas de limpieza, desinfección y esterilización en su caso, con productos autorizados a tal fin.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Realizar el mantenimiento de primer nivel del instrumental según protocolos establecidos garantizando su funcionamiento y disponibilidad de uso en sesiones posteriores.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



1: Preparar la consulta, instrumental y otros materiales, supervisando su estado de orden, limpieza y condiciones de esterilidad (si procede), acondicionándolos para permitir el desarrollo de las tareas del veterinario o auxiliar con los animales, cumpliendo la normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.5: Reponer el material consumido al terminar la sesión de consulta, realizando su pedido en caso de falta de existencias, garantizando la actividad diaria.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Preparar al animal antes de las pruebas diagnósticas o aplicación de tratamientos, mediante las actividades requeridas, para facilitar las labores del veterinario, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de bienestar animal.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Sujetar a los animales antes de las pruebas diagnósticas o la aplicación de tratamientos con los elementos requeridos, aplicando las técnicas de sujeción y manipulación exigidas, minimizando los riesgos para el animal y las personas próximas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Acondicionar al animal antes de las pruebas prescritas, cumpliendo las normas de seguridad e higiene establecidas en los procedimientos de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Rasurar al animal, en su caso, con los métodos establecidos y adaptados a cada especie.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Desinfectar la piel rasurada, mediante el sistema establecido, siguiendo protocolos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Vigilar al animal operado, siguiendo el protocolo establecido, especialmente en ausencia del veterinario, detectando posibles desviaciones de los parámetros observados que pueda resolver y comunicando aquellas que no entren en su competencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



2: Preparar al animal antes de las pruebas diagnósticas o aplicación de tratamientos, mediante las actividades requeridas, para facilitar las labores del veterinario, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de bienestar animal.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.6: Preparar la medicación, siguiendo las pautas prescritas por el veterinario para su administración en la consulta clínica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Mantener actualizado el historial clínico, registrando los datos relativos a procedimientos, diagnósticos y/o terapéuticos de los animales para facilitar la identificación de datos, siguiendo el procedimiento establecido y cumpliendo la normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Obtener los datos del animal relativos a especie, raza, edad, conformación, peso, altura a la cruz, entre otros, en colaboración con el veterinario junto con el resto de los datos exploratorios, facilitando la valoración de su estado de salud.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Registrar los datos más relevantes obtenidos en la consulta, siguiendo los protocolos establecidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Registrar la petición de exploraciones complementarias y los resultados de las mismas en el soporte establecido por la empresa, así como la autorización firmada por el cliente y el presupuesto aceptado por escrito.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Comunicar el día y hora de la próxima cita al cliente siempre que sea necesaria la revisión del caso por prescripción del veterinario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Aclarar las dudas que tenga el cliente tras la finalización de la consulta, comprobando que ha comprendido y acepta los comentarios e instrucciones del veterinario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>